



REQUISITOS BASICOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS PROVEEDORAS AL REALIZAR TRABAJOS DENTRO DE LAS INSTALACIONES

Notar que el proveedor que realizara algún trabajo dentro de las instalaciones debe de cumplir con los siguientes requisitos a fin de no tener contratiempos al iniciar sus labores:

Antes de mantener relaciones contractuales con la empresa, el que realice la compra debe verificar en el link <https://sanctionssearch.ofac.treas.gov/>), de no estar involucrado en lavado de activos ni financiamiento del terrorismo, ingresando el nombre del representante legal de la empresa proveedora.

EPP básicos:

- Zapatos de seguridad
- Chaleco reflectivo, en H o doble franja, ancho de franja mínimo 2 pulgadas y que sea visible tanto parte de frente y posterior (altura de la espalda no del hombro)
- Casco de seguridad
- Caso de trabajos de trabajos dentro de los almacenes de backus, necesarios lentes de seguridad y de trabajos de riesgos debe adicionalmente usar otros EPP de acuerdo con el riesgo de la actividad.

Documentación básica:

- Documento de identidad (DNI o carné de extranjería o pasaporte con visado para trabajo o PTP para venezolanos (permiso temporal de permanencia)
- SCTR de pensión y salud vigentes
- Certificado de inducción de seguridad impresa o en digital (Entregada por la empresa Agunsa luego de haber aprobado la evaluación). <https://aplicaciones.imupesa.com.pe/InduccionQHSE>.

Adicional, según el trabajo a realizar deberá presentar:

TRABAJOS EN ALTURA

- IPERC
- Arnés de seguridad de cuerpo completo, con eslinga de conexión con absorbedor de impacto o retráctil según corresponda y en buen estado
- Línea de vida o de posicionamiento, según el trabajo a realizar
- Casco debe contener barbiquejo
- CAMO (Certificado de aptitud medico ocupacional) para trabajos en altura, expedido por el medico ocupacional (Vigente)

- Certificado de capacitación de trabajos en altura por una empresa acreditada o evidencia de experiencia comprobada de realizar dichos trabajos
- Lentes de seguridad
- Su andamio debe ser normado-Certificado
- Plataforma o manlift con sus certificados de operatividad
- Certificado de capacitación operar manlift o plataforma elevadora para el operador
- Procedimiento de trabajo seguro
- Plan de contingencia en caso de incidencia
- Conos de seguridad mínimo 70 cm con cinta reflectiva, cachacos, mallas de seguridad o cinta reflectiva de advertencia
- Mínimo 2 personas por área de trabaja en altura o de riesgo: Uno abajo y el otro arriba

TRABAJOS EN CALIENTE

- IPERC
- AEIA: Evaluación e impacto ambiental
- Procedimiento de trabajo seguro
- Plan de contingencia en caso de incidencia
- Careta de soldar, con filtros de vidrios adecuados
- Mandil de cuero cromo, capucha, escaarpines y guantes o mangas de cuero cromo
- Manta ignifuga para delimitar la salida de chispas a áreas colindantes de ser necesario
- Respirador con filtros para humos metálicos
- Los equipos y herramientas para usar deben reunir las condiciones de seguridad, los cuales se verifican in situ
- Extintor portátil mínimo de 6 Kg a más, dependiendo el grado de riesgo a exponer
- Conos de seguridad con cinta reflectiva, cachacos, mallas de seguridad o cinta reflectiva de advertencia
- Los equipos y herramientas para usar deben reunir las condiciones de seguridad, los cuales se verifican in situ

En caso de soldadura oxicorte deberá usar:

- Coche para transportar cilindros.
- Mangueras en buen estado.
- Válvula anti-retorno en buen estado

TRABAJOS ELECTRICOS

- IPERC
- AEIA: Evaluación e impacto ambiental
- Procedimiento de trabajo seguro incluido Procedimiento lotto.
- Plan de contingencia en caso de incidencia
- Registro o certificado de persona competente para trabajos eléctricos.
- Zapatos dieléctricos.
- Revelador de tensión (de acuerdo con el riesgo por el trabajo)
- Manta aislante.
- Conos de seguridad con cinta reflectiva, cachacos, mallas de seguridad o cinta reflectiva de advertencia

- Señalización (letreros de advertencia, riesgo eléctrico)
- Los equipos y herramientas para usar deben reunir las condiciones de seguridad, los cuales se verifican in situ

ADQUISICIONES PARA TRABAJOS CON GRUAS PARA CARGA PESADA

- Plan SST
- AEIA: Evaluación e impacto ambiental
- IPERC
- póliza de seguro
- Certificado de operatividad de la grúa
- Certificado de operador de grúa
- Certificado de persona competente como rigger para trabajos de izaje de carga
- Certificado de persona competente como para trabajos de izaje de carga para personal de apoyo
- Presentación del check list juntamente con el ATS y PETAR al inicio de cada operación

ADQUISICIONES PARA DE SERVICIO DE MONTACARGAS O APILADORES CON SU OPERADOR

- Plan SST vigente
- IPERC
- Certificado de operatividad vigente del equipo
- Certificado de capacitación del operador (no mayor a 1 año)
- Evidencia del operador de tener mas de un año operando montacargas y/o apiladores
- Presentación del check list al inicio de cada operación
- Programa de mantenimiento anual de equipos
- Evidencias de mantenimiento preventivo
- Evidencias de mantenimiento correctivo ante cual incidencia del equipo

TRABAJOS PARA OBRAS CIVILES

- Nombre del proyecto
- Gantt del proyecto
- Plan SST
- Plan de gestión de residuos solidos
- AEIA: Evaluación e impacto ambiental
- IPERC
- Plan de contingencia
- Lentes de seguridad
- Guantes de badana
- Conos de seguridad con cinta reflectiva, cachacos, mallas de seguridad o cinta reflectiva de advertencia

- Los equipos y herramientas a usar deben reunir las condiciones de seguridad, los cuales se verifican in situ
 - Herramientas de Gestión de seguridad
 - Registros de Capacitación (Charlas de 5 minutos)
 - ATS
 - PETAR
 - Procedimiento Escrito de Trabajo Seguro (PETS) de los procesos de la obra.
 - Check list de equipos según aplique:
 - Uso de Grúa (certificado de operatividad)
 - Uso de andamios (certificado de operatividad)
 - Escaleras en buen estado
 - Arnés en buen estado y normados
 - Herramientas de poder (en buen estado, se prohíbe el uso de herramientas hechizas)
 - Registros de asignación de equipos de protección personal (EPP) a los trabajadores destacados para el trabajo, actividad AGUNSA.
- Informe semanal de actividades seguras, el formato de modelo será brindado por AGUNSA.
- Registro de difusión de la política SIG de AGUNSA.
- Certificado de Apto Medico del personal asignado la obra según el puesto a realizar
- Supervisor o Prevencionista de seguridad competente para el tipo de trabajo
- Plan para la vigilancia, prevención y control del COVID-19 en el trabajo y registro en MINSa. Según normativa R.M. 972-2020-MINSa. (Opcional).

OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR

- Cumplimiento de las reglas críticas de seguridad del grupo Agunsa
- Segregación e interacción hombre maquina
- Cumplimiento del orden y limpieza en su zona de trabajo
- Cumplimiento de normativas medioambientales respecto a la segregación de residuos que genere durante sus labores
- Llenado de ATS y petar todos los días en formatos del grupo Agunsa (Entregada por el área de QHSE)

El personal para laborar deberá antes del inicio de sus labores en su primer día deberá recibir una charla de seguridad por personal QHSE

Los proveedores que realizarán trabajos regulares y en días en forma continua no menor de 15 días, deberán presentar la siguiente documentación:

- Empresas con menos de 20 trabajadores deberán presentar el nombramiento del supervisor SST y los que tengan más de 20, copia del acta de conformación de su comité de seguridad
- Plan anual de SST
- Iperc de sus procesos en las labores a realizar en la empresa

- Plan ambiental, en caso de generar residuos dentro de nuestras instalaciones
- En caso de trabajos de altura, deberá cumplir con los requisitos de “trabajos en altura” y de preferencia el supervisor de obra deberá tener conocimientos en primeros auxilios y socorro ante incidencias de trabajos en altura (cuando el personal se queda suspendido).
- Plan de contingencia de corresponder según su actividad
- Deben tener un supervisor en SST
- Manual o procedimiento de trabajo seguro

Estos requisitos no son limitantes, el área de compras u otro proceso pertinente puede adicionar otros requisitos.